

COMPANÍA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI

INFORME DE GERENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores Socios

COMPANÍA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de

Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía Turisnatucarchi durante el ejercicio económico del año 2012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por La Compañía, han sido cumplidas a cabalidad por todos y cada uno de los Accionistas.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012

EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las normas y políticas que aquí tenemos establecidas.

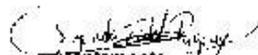
5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPANÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la Compañía ha sido moderadamente favorablemente, ya que no se ha tenido movimiento alguno con lo que respecta a este año.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación que se ha venido llevando hasta ahora para que no se pierda la Compañía caso contrario no valdría la pena tanto esfuerzo que se ha hecho para lograr todo lo que se ha conseguido.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.


Atentamente

Fidel Paguay

GFRENTE